



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

DIPLOMADO EN GESTIÓN DE FINANZAS

*“ANÁLISIS FINANCIERO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MANUEL
ESTEBAN GODOY AGENCIA MACARÁ”*

ECON. MARÍA SOLEDAD CÓRDOVA
ECON. VERÓNICA GUERRERO
ECON. LIGIA MARIBEL ROMERO

TESIS presentada como uno de
los requisitos para obtener el título de
Diplomada.



1. Índice

ITEM	PÁGINA
RESUMEN DEL PROYECTO.....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
- Área de Implementación	
- Tema	
- Antecedentes y Justificación	
OBJETIVOS	
- Objetivos generales.....	6
- Objetivos específicos.....	6
ANÁLISIS FINANCIERO.....	7
- Activos.....	7
- Pasivos.....	8
- Patrimonio.....	9
- Análisis Horizontal.....	10
- Análisis por Indicadores.....	11
CONCLUSIONES.....	15
RECOMENDACIONES.....	16
BIBLIOGRAFÍA.....	17
ANEXOS.....	18



2. Resumen del Proyecto

Este trabajo tiene como fin organizar de manera rápida y eficaz todo lo relacionado al análisis financiero de la Cooperativa Manuel Esteban Godoy Agencia Macará. Se escogió este tema como proyecto de grado del Diplomado ya que existe una necesidad real de conseguir buenos indicadores de rentabilidad financiera de la cooperativa.

Lo que se pretende con este proyecto, es verificar una serie de estrategias, técnicas administrativas, económicas y financieras que permitan implementar una mejor eficiencia en su operación.

Para el desarrollo de esta tesis, se tuvo en cuenta la elaboración de los siguientes análisis:

- Análisis legal y social
- Análisis Administrativo
- Análisis Económico
- Análisis Financiero
- Análisis de Riesgo.

Una vez terminada esta parte, se llegó a la conclusión de que la cooperativa seleccionada presentaba la mejor opción ya que sus costos y su rentabilidad está fuertemente solventada con recursos propios.



3. Introducción

El análisis de los proyectos constituye la técnica matemático-financiera y analítica, a través de la cual se determinan los beneficios o pérdidas en los que se puede incurrir al pretender realizar una inversión o algún otro movimiento, en donde uno de sus objetivos es obtener resultados que apoyen la toma de decisiones referente a actividades de inversión.

Al realizar nuestro proyecto de *Análisis Financiero de la Coop. Mego Agencia Macará* se han determinado los costos que permiten tomar las mejores decisiones, se han establecido las posibilidades de beneficios futuros, o si es posible privar el beneficio actual para trasladarlo al futuro, al tener como base específica las inversiones que se realizaron. Una de las evaluaciones que consideramos importante para nuestro estudio, es la que se refiere a la evaluación financiera, que se apoya en el cálculo de los aspectos financieros del proyecto.

a) Área de implementación

Algunas funciones principales generales que tendrán aplicabilidad al realizar el Análisis Financiero se las puede enunciar de la siguiente manera:

- Diseñar planes financieros con sus aplicaciones necesarias y garantizar su cumplimiento.
- Validar los nuevos procedimientos empleados y determinar las políticas a seguir.
- Coordinar la presentación de las nuevas aplicaciones que permita establecer el Análisis Financiero.
- Supervisar el cumplimiento de los sistemas con la normatividad establecida.

b) Tema

***ANÁLISIS FINANCIERO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
MANUEL ESTEBAN GODOY AGENCIA MACARÁ***



c) Antecedentes y Justificación

La búsqueda del mejoramiento de la calidad y la reducción de los costos ha sido un desafío inquebrantable para la cooperativa. El crecimiento, rentabilidad e incluso supervivencia de la empresa se encuentra íntimamente relacionados con la efectividad con la que éstas logran crear o capitalizar oportunidades en el mercado. Para hacer esto posible, se requiere en primera instancia, de un esquema coherente y articulado de: objetivos, estrategias y procesos que permita asegurar el cumplimiento de los propósitos institucionales, definidos a partir de la correspondencia entre las expectativas del curso desarrollado de GESTION DE FINANZAS y las competencias de la empresa.

Adicional a lo anterior, se requiere de esquemas de evaluación que permitan identificar oportunamente variaciones o desviaciones que en la ejecución de los procesos, se puedan presentar las causas y efectos. De tal suerte que sea posible monitorear de manera permanente el comportamiento del sistema, propendiendo de esta forma por disminuir la incertidumbre que es inherente a la actividad económica que éste desarrolla, y de esta forma ofrecer a la empresa competencias como eficiencia, velocidad de respuesta, entre otras.



4. Objetivos

Objetivo General

El objetivo general de nuestro trabajo en Finanzas es *comprender, medir y mejorar la eficacia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Manuel Esteban Godoy Sucursal Macará, en el despliegue de su estrategia*. El despliegue de la estrategia se representa en la definición y ejecución de procesos, que han sido desarrollados en las aulas de clase

Objetivos Específicos:

1. La utilización de técnicas y métodos que permitan mejorar el diseño de procesos y consecuentemente el desempeño de la empresa.
2. Los esquemas de tipo operacional y estratégico en los cuales las nuevas estrategias en finanzas son utilizadas en la empresa y su impacto generado en la sociedad.
3. Es necesario ofrecer un análisis de calidad y académico que permita dar soluciones a la problemática de la cooperativa.



5. Análisis Financiero

a) ACTIVOS

El año 2006 se constituyó para la Coopmego en un año de crecimiento, lo que permitió consolidar su posición de liderazgo en el sistema financiero cooperativo nacional, culminó el año con un total de Activos de 46.4 millones de dólares, que sobre el saldo de diciembre de 2005 (57.5 USD millones), representa un incremento del 32.5%. Su participación de mercado pasó de 7.2% en diciembre de 2005 a 7.8% a diciembre de 2006.

El 96.6% de los activos totales son activos productivos, porcentaje que se ha incrementado en casi diez puntos desde el año 2003, cumpliendo con los objetivos de eficiencia en el manejo de recursos.

ACTIVOS	Dic-2003	Dic-2004	Dic-2005	Dic-2006
<i>Activos Productivos</i>	87.0%	92.4%	93.0%	96.6%
Cartera Vigente	41.4%	55.7%	63.7%	61.4%
Inversiones	38.3%	27.4%	12.8%	28.8%
Bancos	7.1%	9.1%	16.4%	6.2%
Inversiones a Largo Plazo	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%
<i>Activos Improductivos</i>	13.0%	7.6%	7.0%	3.4%

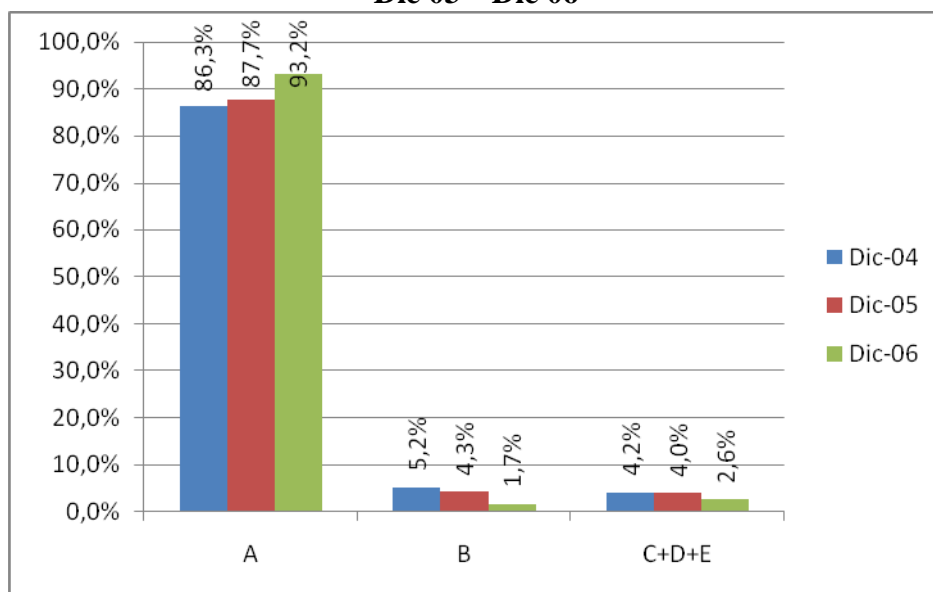
Con el fin de promover el desarrollo de la región, se otorgaron en 2006 más de diez mil créditos, alcanzando una cartera bruta total de \$49.1 millones de dólares, que sobre el saldo de diciembre de 2005 (\$ 40 millones de dólares) representa un 22.9% de crecimiento. El 50% de la cartera está orientada al financiamiento de emprendimientos microempresariales.

La cartera vencida disminuyó en 32.7% con lo cual el índice de morosidad bajó del 8% al 4.4% entre estos periodos. Por otra parte, la CoopMego constituyó provisiones por \$ 1.2 millones de dólares, lo que permitió que el índice de Cobertura de Cartera Improductiva alcance un porcentaje de 265.2%, frente al 151.1% de cooperativas, 182.7% de bancos y



47.5% que registró la cooperativa en diciembre de 2003. Los dos aspectos reflejan la aplicación de adecuadas políticas crediticias y de administración de riesgos (el 93.2% de la cartera tiene calificación A).

**CARTERA DE CRÉDITO Y CONTINGENTES POR CATEGORÍAS DE RIESGO
Dic 03 – Dic 06**



b) PASIVOS

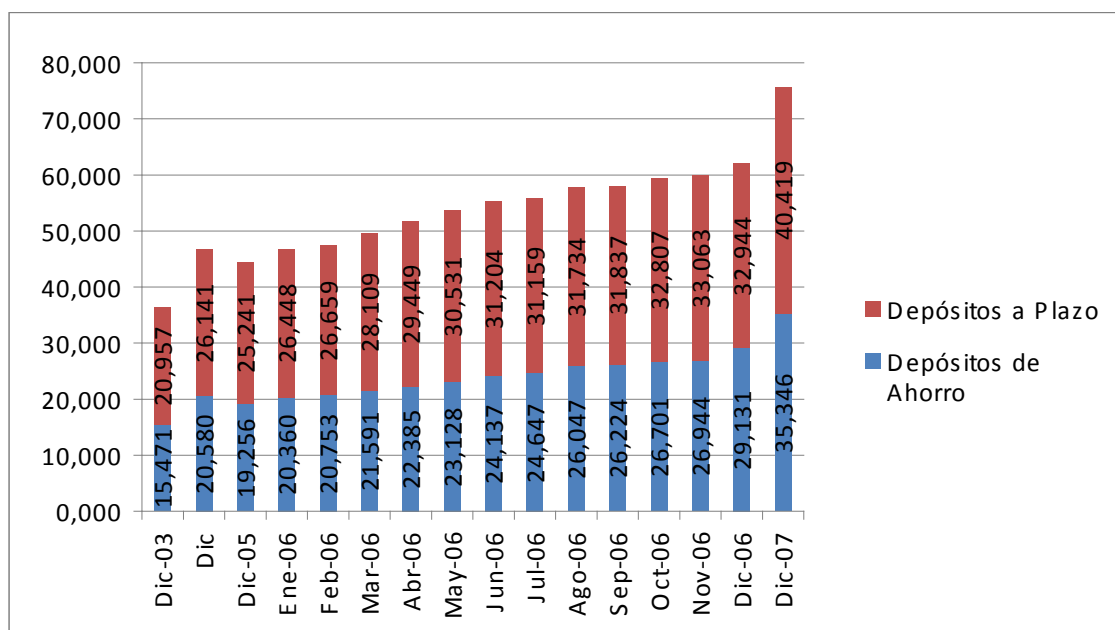
En el año 2006, los Pasivos de la CoopMego crecieron en casi un 40%, lo que ubicó a la firma en el primer lugar a nivel nacional con el 8.4% de participación en el mercado financiero cooperativo. De los \$ 65 millones de dólares alcanzados, el 97.3% están constituidos por obligaciones con el público, rubro que registró un crecimiento del 40.3%.

El monto registrado en obligaciones con el público fue de \$ 63.2 millones de dólares, de los cuales el 46% (\$ 29 millones de dólares) son depósitos de ahorro, y el 52% (\$ 33 millones de dólares) son depósitos a plazo fijo.

El monto total de las obligaciones con el público a diciembre de 2007 ascendió a 76.2 millones de dólares registrando una tasa de crecimiento anual de 20.7% , monto compuesto en un 53% por depósitos a plazo fijo y en un 47% por depósitos a la vista, lo lque refleja la confianza de los clientes.



EVOLUCIÓN DE LAS CAPTACIONES Dic 03 – Dic 06
(en miles de dólares)



c) PATRIMONIO

El crecimiento del 3% del patrimonio fue sustentado por los resultados del ejercicio económico, 40% de los cuales se encuentran en Reservas Especiales, de acuerdo a las disposiciones de Ley (Decreto 354) (ANEXO 7).

A diciembre de 2006, alcanzaron \$ 383 mil dólares en resultados después de impuestos y participación a trabajadores, de los cuales \$ 5.5 millones de dólares fueron generados entre intereses y comisiones netas e ingresos por servicios. Estos ingresos les permitieron cubrir los Gastos Operacionales que para este año ascendieron a \$ 3.8 millones de dólares por Plan de Contingencia puesto en marcha, entre otros de carácter tecnológico.

El gasto por provisiones alcanzó la cifra de \$ 1.6 millones de dólares, cuyo 68.75% corresponden a provisiones genéricas que se realizaron con la finalidad de contar con un alto índice de cobertura de cartera improductiva ante la incertidumbre del desempeño de la economía del Ecuador ante las decisiones de un nuevo Gobierno.



Finalmente, la evolución de las cifras del balance y estado de resultados de CoopMego, ha significado que la relación entre el Patrimonio Técnico y los Activos y Contingentes ponderados por riesgo se ubique en 15.66%, es decir 2.5 millones de dólares por encima del requerido.

En el 2007 se alcanzó un crecimiento de 2 millones de dólares, de los cuales 1.36 millones de dólares corresponden a resultados del ejercicio de este año; 173 mil dólares corresponden al incremento del capital social; y, 560 mil dólares al incremento de Otros Aportes Patrimoniales y Superávit por Valuaciones. **(VER ANEXO 1)**

d) ANÁLISIS HORIZONTAL (VER ANEXO 3 y 4)

Entre el periodo 2005 y 2006 la Cooperativa tuvo un incremento importante en su nivel de activos, la cual se debe esencialmente al incremento de sus inversiones a Largo Plazo de casi el 200% más que el año anterior. Además pese a sus esfuerzos por reducir la cartera vencida, sus Cuentas por Cobrar se inflaron un 47%; y lo más preocupante es que sus Fondos Disponibles (Caja) disminuyen drásticamente en el 40%, lo cual a simple vista nos sugiere aumento urgente en la liquidez.

Sin duda, uno de los servicios más comercializados fueron los Ahorros a la Vista que se incrementaron en un 50%, a diferencia de los Depósitos a Plazo que lo hicieron en un 30%, lo que refleja la aceptación y mejoras en la imagen de la Cooperativa frente al público que hace uso de sus ofertas, de la cual ya se había hecho referencia anteriormente. Las cuentas por pagar no significaron un aumento preocupante, más bien se mantienen en un nivel estable si comparamos con periodos anteriores.

Aparentemente estos resultados determinan un buen funcionamiento de la Cooperativa, pero lo que se puede observar en el Estado de Resultados es un clima poco alentador, ya que en resumidas cuentas al final del ejercicio se presenta un decremento del 2.6%; lo cual pudo ser ocasionado por la disminución de los Intereses ganados por la institución financiera por morosidad de sus clientes. Los ingresos operativos disminuyeron casi en un 100%, influyendo en el margen operacional conseguido cuya variación es del -27%.

**e) INDICADORES**INDICES DE LIQUIDEZ**LIQUIDEZ=** Fondos Disponibles /(Depósitos a la Vista + Ctas x Pagar)

LIQUIDEZ		
2005	2006	2007
56%	22%	24%

Esta Cooperativa cuenta con efectivo disponible para responder a sus obligaciones inmediatas, que por su actividad financiera corresponde a las obligaciones con el público (depósitos a la vista), así como con terceros, por lo que no necesariamente deberá recurrir a la negociación de recursos con otras instituciones (endeudarse) para cumplir con estos pagos. En el 2005 es elevado el porcentaje de liquidez, se avanza a cubrir la mitad de los pasivos exigibles, pero en los años siguientes este índice disminuye drásticamente, por lo que se necesita talves enfatizar en la recuperación la cartera vencida y disminuir las cuentas por cobrar que presentan en este periodo un incremento del 52.9%. (**VER ANEXO 4**)

RENTABILIDAD NETA**RN=** Beneficio neto/fondos propios

RENTABILIDAD NETA		
2005	2006	2007
3.5%	3.3%	10%

En este caso la utilidad neta del ejercicio por cada dólar que ha invertido es de alrededor del 3% en los dos primeros periodos, incrementándose este en 2007 hasta el 10%, lo cual se prevé pudo haber ocurrido ante el incremento de los intereses netos percibidos como ingresos de la Cooperativa, según Estado de Resultados (**VER ANEXO 2**).

**BENEFICIOS SOBRE INTERESES Y COMISIONES GANADAS**

B = Beneficio neto /Intereses y Comisiones Ganadas

BENEFICIO SOBRE INTERESES GANADOS		
2005	2006	2007
9.1%	7.1%	19.5%

La CoopMego recibió el 9.1% por cada dólar que logró captar a través de intereses y comisiones en 2005, disminuyendo este porcentaje a 7.1 % en el año siguiente, y recuperándose visiblemente para el 2007.

RAZÓN ÁCIDA

RA=
$$\frac{\text{Fondos Disponibles + Inversiones}}{\text{Pasivo Espontáneo}}$$

RAZÓN ÁCIDA		
2005	2006	2007
91.7%	92.2%	92.0%

Con este índice se reafirma lo antes expuesto, al mencionar que la empresa cuenta con efectivo disponible suficiente para responder a sus obligaciones inmediatas, por lo que pasará a segundo plano la negociación de recursos con terceros (endeudarse) para cumplir con pagos a sus acreedores (depositantes).

Esta es una situación beneficiosa para la institución ya que no corre el riesgo de incumplir sus pagos con los clientes, lo cual a su vez se refleja en una buena imagen corporativa y aumento de la credibilidad ante la ciudadanía al resultar atractiva su situación y estabilidad financiera.



ÍNDICES DE ACTIVIDAD Y ROTACIÓN

PLAZO PROMEDIO DE CUENTAS POR COBRAR

Plazo CxC= $360/\text{Rotación Ctas. X Cobrar}$

Rotación = $\text{Ingresos} / \text{C x C}$

RECUPERACIÓN CUENTAS X COBRAR			
	2005	2006	2007
Rotación	12.51	10.66	8.93
Plazo CxC	29	34	40

El periodo de recuperación de sus cuentas por cobrar es relativamente prudente por el tipo de actividad a la que se dedica la institución, en 2005 y 2006 se demora en promedio 30 días para el efecto.

PLAZO PROMEDIO DE RECUPERACIÓN DE CARTERA

Plazo CxC= $360/\text{Rotación Cartera de Crédito}$

Rotación = $\text{Ventas} / \text{Cartera de Crédito}$

RECUPERACIÓN DE CARTERA*			
	2005	2006	2007
Rotación	0.11	0.11	0.11
Plazo	3273	3273	3273

*Cartera Vigente y Cartera Vencida Total

Tomando en cuenta los flujos de cartera vigente y vencida establecidos en el Balance General (**ANEXO 1**), su periodo de recuperación es demasiado extenso pero característico de este tipo de negocios. Tiene mayor influencia en ello la Cartera Vigente que la Vencida, que debería por lógica ser la mínima posible ya que ello genera costos adicionales para su reembolso.



ROTACIÓN DE ACTIVOS

RA= Activos/Ventas

ROTACIÓN DE ACTIVOS		
2005	2006	2007
13.4%	14%	13.6%

La rotación de los Activos de la empresa financiera tienen una tendencia estable en los 3 años, concluyendo que estos fueron capaces de generar en promedio el 14% de los ingresos de la Cooperativa por conceptos de intereses y comisiones ganadas, y en porcentajes similares en los años siguientes.

RAZÓN DEUDA-PATRIMONIO

**APALANCAMIENTO
FINANCIERO=**

Pasivos/Patrimonio

APALANCAMIENTO FINANCIERO (%)		
2005	2006	2007
4.16	5.64	5.95

Los recursos obtenidos de terceros (no dueños) superan a los aportados por los accionista en todos los años. En el 2005 los pasivos superan en el 4.16% a los fondos propios, en 2006 los supera en 5.64% y en 20070 están cerca del 6%. Cada vez aumenta en porcentajes mayores los recursos financiados por instituciones ajenas a la empresa.



6. Conclusiones

- Al haber finalizado nuestro proyecto de tesis para diplomado, y de acuerdo a los análisis previamente presentados hemos concluido que es una empresa sólida que cuenta con ingresos propios que le permiten cubrir todos sus Gastos Operacionales.
- Otra conclusión que es importante destacar es la que se refiere a sus incrementos en Activos ya que se ha permitido recuperar cartera vencida en función de la morosidad de sus clientes.
- La cooperativa tiene sus bases sólidas que enfoca su concepto de cooperativismo en la capacitación para el fortalecimiento de las competencias.
- Hemos podido constatar que sus directivos con un fuerte componente actitudinal, han desarrollado un adecuado balanceo en cuanto a conocimientos técnicos básicos necesarios, sin sobredimensionar ésta capacidad técnica, brindando la mejor liquidez y solidez financiera durante sus últimos 3 períodos analizados.
- De todos los indicadores financieros que hemos podido analizar tanto en el corto como en el largo plazo, se puede decir que ésta cooperativa dispone de una sección de crédito activa, teniendo la misma tendencia en los tres últimos períodos.



7. Recomendaciones

- El desarrollo de las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC) e Instituciones de Microfinanzas (IMF), exige a las diferentes entidades financieras y organizaciones a trabajar con criterios de sostenibilidad es por ello sugerimos se trabaje con indicadores que permitan garantizar servicios de calidad permanentes.
- Es necesario que las instituciones fortalezcan sus estrategias de gestión y análisis de riesgos administrativos y financieros; ello exige a la vez, el dominio, seguimiento y evaluación de sus resultados acorde a los nuevos marcos legales e indicadores.
- Todos estos indicadores de Gestión Financiera deben ir acompañados de un sistema de capacitación y profesionalización de sus directivos y personal, que garanticen una gestión eficaz, eficiente y segura, es decir, se debe contar con funcionarios calificados con las herramientas que aseguren y mantengan estos resultados, obtenidos hasta la presente fecha.
- Para el caso de nuestro país donde existe una multiplicidad de gravámenes tributarios, es recomendable analizar los efectos de la política fiscal y crediticia en su conjunto y la incidencia que tienen sobre las operaciones financieras, ya que es necesario disminuir a toda costa los gastos administrativos.



8. Bibliografía

- James C. Van Horne. "Administración financiera"
- Fred Wueston. "Fundamentos de administración financiera"
- Nacional Financiera. "Guía para la formulación y evaluación de proyectos de inversión"
- Luis E. Velásquez M. "Elaboración de Proyectos y Tesis de Posgrado"
- Bernstein L.1995 "Análisis de Estados Financieros"
- Documentos Contables y Financieros proporcionados por la Cooperativa Manuel Esteban Godoy Agencia Macará periodos 2005, 2006 y 2007
- **Enlaces web**
- www.coopmego.com
- www.google.com



9. Anexos

ANEXO 1
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO VICENTINA
"MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA" LTDA.,
COOPMEGO
BALANCE GENERAL (en miles de dólares)
al 31 de Diciembre de 2005

DESCRIPCIÓN	VALOR
TOTAL ACTIVOS	57724.56
Fondos Disponibles	11557.20
Inversiones	7406.16
Cartera de Créditos	35434.33
Cartera Vigente	36768.99
Cartera Vencida Total	3209.31
(Provisiones para créditos incobrables)	-4543.97
Cuentas por Cobrar	344.85
Bienes realizables, adjudicados por pago	109.29
Propiedades y Equipo	2141.13
Otros Activos	731.60
TOTAL PASIVOS	46537.79
Obligaciones con el público	45041.34
Depósitos a la Vista y Restringidos	19800.79
Depósitos a plazo	25240.55
Cuentas por Pagar	886.41
Obligaciones Financieras	-
Otros Pasivos	610.04
TOTAL PATRIMONIO	11186.77
Capital Social	7208.01
Reservas	3221.39
Otros aportes patrimoniales	7.87
Superávit por valuaciones	513.61
Resultados	235.90
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	57724.56
Cuentas Contingentes	39.60
Cuentas de Orden	241800.53



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO VICENTINA
"MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA" LTDA.,
COOPMEGO
BALANCE GENERAL (en miles de dólares)
al 31 de Diciembre de 2006

DESCRIPCIÓN	VALOR
<i>TOTAL ACTIVOS</i>	<i>76477.00</i>
Fondos Disponibles	6896.15
Inversiones	22039.37
Cartera de Créditos	43420.03
Cartera Vigente	46988.84
Cartera Vencida Total	2160.91
(Provisiones para créditos incobrables)	-5729.72
Cuentas por Cobrar	509.19
Bienes realizables, adjudicados por pago	291.98
Propiedades y Equipo	2347.22
Otros Activos	973.06
<i>TOTAL PASIVOS</i>	<i>64951.84</i>
Obligaciones con el público	63200.18
Depósitos a la Vista y Restringidos	30255.74
Depósitos a plazo	32944.43
Cuentas por Pagar	1116.73
Obligaciones Financieras	-
Otros Pasivos	634.93
<i>TOTAL PATRIMONIO</i>	<i>11525.16</i>
Capital Social	7164.57
Reservas	3609.32
Otros aportes patrimoniales	7.87
Superávit por valuaciones	513.61
Resultados	229.79
<i>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</i>	<i>76477.00</i>
Cuentas Contingentes	97.17
Cuentas de Orden	291564.57



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO VICENTINA
"MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA" LTDA.,
COOPMEGO
BALANCE GENERAL (en miles de dólares)
al 31 de Diciembre de 2005

DESCRIPCIÓN	VALOR
<i>TOTAL ACTIVOS</i>	<i>94630.28</i>
Fondos Disponibles	9285.07
Inversiones	25922.60
Cartera de Créditos	54949.65
Cartera Vigente	59046.32
Cartera Vencida Total	2134.42
(Provisiones para créditos incobrables)	-6231.10
Cuentas por Cobrar	778.74
Bienes realizables, adjudicados por pago	195.31
Propiedades y Equipo	2767.34
Otros Activos	731.58
<i>TOTAL PASIVOS</i>	<i>81016.41</i>
Obligaciones con el público	76073.87
Depósitos a la Vista y Restringidos	35854.92
Depósitos a plazo	40418.95
Cuentas por Pagar	2422.85
Obligaciones Financieras	2000.00
Otros Pasivos	319.69
<i>TOTAL PATRIMONIO</i>	<i>13613.87</i>
Capital Social	7337.37
Reservas	4924.61
Otros aportes patrimoniales	414.62
Superávit por valuaciones	665.44
Resultados	271.83
<i>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</i>	<i>94630.28</i>
Cuentas Contingentes	34.14
Cuentas de Orden	296399.21



ANEXO 2

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO VICENTINA
"MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA" LTDA.,
COOPMEGO
ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (en miles de dólares)
al 31 de Diciembre de 2005

	Dic. 2005
Intereses Netos	4315.14
Comisiones Netas	0.47
<i>Margen Financiero Bruto</i>	4315.61
Ingresos Operativos	1060.51
Gastos de Operación	3025.35
Gastos de Personal	990.69
Depreciaciones y Amortizaciones	324.59
Otros Gastos de Operación	1710.07
<i>Márgen Operacional</i>	2350.77
Otros Ingresos y Gastos	412.03
	0.8
<i>Resultado antes de Provisiones</i>	2763.60
Provisiones	2164.28
<i>Resultado antes de Impuestos y Participación</i>	629.31
Impuestos y Participaciones	236.15
<i>Resultados del Ejercicio</i>	393.16



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO VICENTINA
"MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA" LTDA., COOPMEGO
ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (en miles de dólares)
al 31 de Diciembre de 2006

	Dic. 2006
Intereses Netos	4035.49
Comisiones Netas	1396.41
<i>Margen Financiero Bruto</i>	5431.9
Ingresos Operativos	65.54
Gastos de Operación	3790.56
Gastos de Personal	1257.48
Depreciaciones y Amortizaciones	444.43
Otros Gastos de Operación	2088.64
<i>Márgen Operacional</i>	1706.88
Otros Ingresos y Gastos	533.62
	2.59
<i>Resultado antes de Provisiones</i>	2243.09
Provisiones	1651.44
<i>Resultado antes de Impuestos y Participación</i>	591.66
Impuestos y Participaciones	208.67
<i>Resultados del Ejercicio</i>	382.99

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO VICENTINA
"MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA" LTDA., COOPMEGO
ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (en miles de dólares)
al 31 de Diciembre de 2007

	Dic. 2007
Intereses Netos	5869.41
Comisiones Netas	1088.06
<i>Margen Financiero Bruto</i>	6957.47
Ingresos Operativos	38.45
Gastos de Operación	4242.89
Gastos de Personal	1485.11
Depreciaciones y Amortizaciones	571.49
Otros Gastos de Operación	2186.33
<i>Márgen Operacional</i>	2753.03
Otros Ingresos y Gastos	116.77
	3.11
<i>Resultado antes de Provisiones</i>	2872.91
Provisiones	736.89
<i>Resultado antes de Impuestos y Participación</i>	2136.02
Impuestos y Participaciones	776.85
<i>Resultados del Ejercicio</i>	1359.17



ANEXO 3

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO VICENTINA
"MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA" LTDA., COOPMEGO
BALANCE GENERAL (en miles de dólares)
Dic 05 – Dic 07

DESCRIPCIÓN	Dic-05	Dic-06	Var. %
TOTAL ACTIVOS	57724.56	76477.00	32.5%
Fondos Disponibles	11557.20	6896.15	-40.3%
Inversiones	7406.16	22039.37	197.6%
Cartera de Créditos	35434.33	43420.03	22.5%
Cartera Vigente	36768.99	46988.84	27.8%
Cartera Vencida Total	3209.31	2160.91	-32.7%
(Provisiones para créditos incobrables)	-4543.97	-5729.72	26.1%
Cuentas por Cobrar	344.85	509.19	47.7%
Bienes realizables, adjudicados por pago	109.29	291.98	167.2%
Propiedades y Equipo	2141.13	2347.22	9.6%
Otros Activos	731.60	973.06	33.0%
TOTAL PASIVOS	46537.79	64951.84	39.6%
Obligaciones con el público	45041.34	63200.18	40.3%
Depósitos a la Vista y Restringidos	19800.79	30255.74	52.8%
Depósitos a plazo	25240.55	32944.43	30.5%
Cuentas por Pagar	886.41	1116.73	26.0%
Obligaciones Financieras	-	-	
Otros Pasivos	610.04	634.93	4.1%
TOTAL PATRIMONIO	11186.77	11525.16	3.0%
Capital Social	7208.01	7164.57	-0.6%
Reservas	3221.39	3609.32	12.0%
Otros aportes patrimoniales	7.87	7.87	0.0%
Superávit por valuaciones	513.61	513.61	0.0%
Resultados	235.90	229.79	-2.6%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	57724.56	76477.00	32.5%
Cuentas Contingentes	39.60	97.17	145.4%
Cuentas de Orden	241800.53	291564.57	20.6%



ANEXO 4

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO VICENTINA
"MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA" LTDA., COOPMEGO
BALANCE GENERAL (en miles de dólares)
Dic 06 – Dic 07

DESCRIPCIÓN	Dic-06	Dic-07	Var. 06/07
TOTAL ACTIVOS	76477.00	94630.28	23.7%
Fondos Disponibles	6896.15	9285.07	34.6%
Inversiones	22039.37	25922.60	17.6%
Cartera de Créditos	43420.03	54949.65	26.6%
Cartera Vigente	46988.84	59046.32	25.7%
Cartera Vencida Total (Provisiones para créditos incobrables)	2160.91 -5729.72	2134.42 -6231.10	-1.2% 8.8%
Cuentas por Cobrar	509.19	778.74	52.9%
Bienes realizables, adjudicados por pago	291.98	195.31	-33.1%
Propiedades y Equipo	2347.22	2767.34	17.9%
Otros Activos	973.06	731.58	-24.8%
TOTAL PASIVOS	64951.84	81016.41	24.7%
Obligaciones con el público	63200.18	76073.87	20.4%
Depósitos a la Vista y Restringidos	30255.74	35854.92	18.5%
Depósitos a plazo	32944.43	40418.95	22.7%
Cuentas por Pagar	1116.73	2422.85	117.0%
Obligaciones Financieras	-	2000.00	
Otros Pasivos	634.93	319.69	-49.6%
TOTAL PATRIMONIO	11525.16	13613.87	18.1%
Capital Social	7164.57	7337.37	2.4%
Reservas	3609.32	4924.61	36.4%
Otros aportes patrimoniales	7.87	414.62	5168.4%
Superávit por valuaciones	513.61	665.44	29.6%
Resultados	229.79	271.83	18.3%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	76477.00	94630.28	23.7%
Cuentas Contingentes	97.17	34.14	-64.9%
Cuentas de Orden	291564.57	296399.21	1.7%



ANEXO 5

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO VICENTINA
"MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA" LTDA., COOPMEGO
ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (en miles de dólares)

Dic 05 – Dic 06

	Dic. 2005	Dic. 2006	Var. %
Intereses Netos	4315.14	4035.49	-6.5%
Comisiones Netas	0.47	1396.41	297008.5%
Margen Financiero Bruto	4315.61	5431.9	25.9%
Ingresos Operativos	1060.51	65.54	-93.8%
Gastos de Operación	3025.35	3790.56	25.3%
Gastos de Personal	990.69	1257.48	26.9%
Depreciaciones y Amortizaciones	324.59	444.43	36.9%
Otros Gastos de Operación	1710.07	2088.64	22.1%
Márgen Operacional	2350.77	1706.88	-27.4%
Otros Ingresos y Gastos	412.03	533.62	29.5%
	0.8	2.59	223.8%
Resultado antes de Provisiones	2763.60	2243.09	-18.8%
Provisiones	2164.28	1651.44	-23.7%
Resultado antes de Impuestos y Participación	629.31	591.66	-6.0%
Impuestos y Participaciones	236.15	208.67	-11.6%
Resultados del Ejercicio	393.16	382.99	-2.6%



ANEXO 6

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO VICENTINA
"MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA" LTDA., COOPMEGO
ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (en miles de dólares)

Dic 05 – Dic 06

Descripción	Dic. 2006	Dic. 2007	Var. %
Intereses Netos	4035.49	5869.41	45.4%
Comisiones Netas	1396.41	1088.06	-22.1%
Margen Financiero Bruto	5431.9	6957.47	28.1%
Ingresos Operativos	65.54	38.45	-41.3%
Gastos de Operación	3790.56	4242.89	11.9%
Gastos de Personal	1257.48	1485.11	18.1%
Depreciaciones y Amortizaciones	444.43	571.49	28.6%
Otros Gastos de Operación	2088.64	2186.33	4.7%
Márgen Operacional	1706.88	2753.03	61.3%
Otros Ingresos y Gastos	533.62	116.77	-78.1%
	2.59	3.11	20.1%
Resultado antes de Provisiones	2243.09	2872.91	28.1%
Provisiones	1651.44	736.89	-55.4%
Resultado antes de Impuestos y Participación	591.66	2136.02	261.0%
Impuestos y Participaciones	208.67	776.85	272.3%
Resultados del Ejercicio	382.99	1359.17	254.9%



ANEXO 7

COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO

DE INTERMEDIACION FINANCIERA

Decreto Ejecutivo No 354

ALFREDO PALACIO GONZÁLEZ

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, la constitución, organización, funcionamiento y liquidación, así como las facultades de competencia y control de la Superintendencia de Bancos y Seguros respecto de las cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público en general serán reglamentadas mediante decreto ejecutivo y la personería jurídica de estas instituciones financieras será conferida por la Superintendencia;

Que el artículo 1 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero dispone que es deber de la Superintendencia de Bancos y Seguros proteger los intereses del público;

Que el artículo 2 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero establece que las cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público son instituciones financieras;

Que mediante Decreto Ejecutivo 2132, publicado en el Registro Oficial No. 467 de 4 de diciembre del 2001 se expidió el Reglamento Sustitutivo al Reglamento expedido mediante Decreto Ejecutivo 1227 del 19 de marzo de 1998, promulgado en el Registro oficial No. 282 del 24 de marzo de 1998 que rige la constitución, organización, funcionamiento y liquidación de las cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público en general, sujetas al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros;



Que mediante Decreto Ejecutivo No. 3050, publicado en el Registro Oficial No. 656 de 5 de septiembre del 2002, se introdujeron reformas al reglamento mencionado en el considerando anterior;

Que las cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público en general están expuestas a una serie de riesgos, lo que determina la necesidad de identificar, medir, controlar y monitorear los mismos, en función de la naturaleza y complejidad de sus operaciones;

Que las prácticas modernas de supervisión han demostrado que es necesario que las cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público, cuenten con una adecuada disciplina financiera en concordancia con los principios de prudencia y solvencia financiera a fin de ser viables y sostenibles, que facilite el desarrollo de la supervisión por riesgos, tomando en consideración el mercado actual en que esas entidades desenvuelven sus actividades y la dinámica del sistema financiero ecuatoriano, en todo lo cual se tendrá presente los principios del cooperativismo;

Que el reglamento vigente no contempla disposiciones para regular el funcionamiento de las cooperativas de ahorro y crédito de segundo piso;

Que se debe promover una mayor eficiencia y competitividad en las cooperativas de ahorro y crédito controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, que redunde en beneficio de los socios de esas entidades;

Que la Superintendencia de Bancos y Seguros, mediante oficio No. SBS-2005-0384 del 24 de mayo del 2005, como organismo de control del sistema financiero ecuatoriano ha solicitado la expedición de un nuevo reglamento de constitución, organización, funcionamiento y liquidación de las cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera, sujetas a su control, a fin de dotar a este sector de un instrumento jurídico adecuado que propicie su fortalecimiento y garantice la protección de los intereses del público a través de una supervisión oportuna y adecuada; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el numeral 5) del artículo 171 de la Constitución



Política de la República,

DECRETA:

EL SIGUIENTE REGLAMENTO QUE RIGE LA CONSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y LIQUIDACIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO QUE REALIZAN INTERMEDIACIÓN FINANCIERA CON EL PÚBLICO, SUJETAS AL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

TITULO CUARTO DEL REGIMEN ECONOMICO

Art. 40.- El monto mínimo del capital social pagado para constituir una cooperativa será el que fije la Superintendencia de Bancos y Seguros, de conformidad con lo dispuesto en la letra c) del artículo 37 de la Ley. Dicho capital estará constituido por los certificados de aportación patrimonial suscritos y pagados por sus socios. (reformado con Decreto Ejecutivo No. 315, publicado en el Registro Oficial No. 90 de 23 de mayo del 2007). Los certificados de aportación representan la participación de los socios en la entidad y confieren derecho a voz y voto. Los certificados serán nominativos e indivisibles, podrán ser transferibles entre socios, mediante cesión ordinaria, previa aceptación del consejo de administración.

Los certificados de aportación serán comunes y obligatorios.

Los certificados de aportación comunes serán aquellos que pueden ser retirados en cualquier tiempo y no formarán parte del patrimonio técnico constituido.

Los certificados de aportación obligatorios serán los entregados por los socios al momento de la constitución de una cooperativa; los que la asamblea general de socios establezca; y, los dispuestos por la Superintendencia de Bancos y Seguros. Los aportes que estos certificados representan serán entregados a los socios al momento de la liquidación de la cooperativa. Estos certificados podrán ser transferibles total o parcialmente a quienes reúnan los requisitos para ser socios, previa notificación a la gerencia general, la cual



deberá llevar un registro actualizado de los mismos. Para efectos sucesorios se estará a lo dispuesto en el Código Civil.

En ningún caso se autorizará la redención del certificado de aportación obligatorio para la cancelación de cuotas pendientes de las operaciones activas de los socios.

Art. 41.- Las cooperativas deberán presentar en todo tiempo una relación patrimonial entre la suma ponderada de sus activos y contingentes, de acuerdo a los términos establecidos en la Ley.

Art. 42.- *Las cooperativas deberán destinar al menos el cuarenta por ciento (40%) de sus excedentes anuales para constituir un fondo de reserva legal irrepartible y no asignable a ningún otro destino patrimonial.*

Art. 43.- Efectuadas las deducciones obligatorias, la asamblea general resolverá sobre la distribución de los excedentes.

Art. 44.- Las cooperativas deben sujetarse a las normas de solvencia y prudencia financiera establecidas en la Ley y en la normativa expedida por la Junta Bancaria.